

Outlook

RV: PROPUESTA DE HONORARIOS - SGC 10819 - RAD. 2024-00250, MARISOL HINESTROZA CARTAGENA Y OTROS vs E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN Y OTROS

Desde Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Fecha Vie 4/07/2025 3:07

Para Facturacion <facturacion@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>

Hola Sebas,

Cordial saludo,

Comparto propuesta de honorarios, porfis revisemos que hayamos facturado de acuerdo a la propuesta, muchas gracias.

@CAD GHA porfa me ayudan cargando al GHA, muchas gracias.

Cordialmente,



Juan Pablo Medina Campiño

Abogado Junior

TEL: 310 890 0998

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 3 de julio de 2025 14:31

Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>

Asunto: RE: PROPUESTA DE HONORARIOS - SGC 10819 - RAD. 2024-00250, MARISOL HINESTROZA CARTAGENA Y OTROS vs E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN Y OTROS

Respetado doctor Juan Pablo,

Confirmando autorización por parte del reasegurador por concepto de honorarios frente al SGC 10819.

"Una vez revisada la información enviada, aprobamos la suma solicitada de 125MLV (esto es, COP\$17.082.000) para la defensa legal de la compañía cedente dentro del proceso de la referencia."

Cordialmente,

Ivan Camilo Montaño Bustos | Coordinador Judicial

☎ (601) 5922929 | 📍 Cra. 9A # 99 - 07 Piso 14 | Horario de Atención: 7:30 a.m. - 4:30 p.m.

✉ ivan.montano@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Bogotá - Colombia

📄 Texto, Carta Descripción generada con confianza alta

🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

Recuerda ahora puedes reportar tu reclamo en nuestra página web www.laequidadseguros.coop ingresando al banner ¿Qué hacer en caso de siniestro?

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado: Lunes, 19 de Mayo de 2025 8:03

Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>

Asunto: RV: PROPUESTA DE HONORARIOS - SGC 10819 - RAD. 2024-00250, MARISOL HINESTROZA CARTAGENA Y OTROS vs E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN Y OTROS

Estimada,
Dra. Borda.

Cordial saludo,

Comparto lo solicitado.

Cordialmente,



Juan Pablo Medina Campiño
Abogado Junior
TEL: 310 890 0998

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 12 de mayo de 2025 11:43

Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

CC: Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: PROPUESTA DE HONORARIOS - SGC 10819 - RAD. 2024-00250, MARISOL HINESTROZA CARTAGENA Y OTROS vs E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN Y OTROS

Buen día estimado Juan Pablo,

De ser posible, agradezco por favor tu colaboración compartiéndonos la solicitud de conciliación prejudicial.

Cordialmente,

Maria Alejandra Borda Suarez | Coordinadora Judicial

Dirección: Carrera 9 A #99 – 07 Piso 14 Bogotá – Colombia

✉ maria.borda@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C., y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado el: martes, 22 de abril de 2025 2:44 p. m.

Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

CC: Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: PROPUESTA DE HONORARIOS - SGC 10819 - RAD. 2024-00250, MARISOL HINESTROZA CARTAGENA Y OTROS vs E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN Y OTROS

Estimada,
Dra. María Alejandra.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud elevada, comedidamente les compartimos la propuesta de honorarios, quedando muy atentos a su aprobación y sus valiosos comentarios.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO
ABOGADO JUNIOR
CENTRO DE ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN Y REPORTES
+57 310 8900998
medina@gha.com.co





GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 22 de abril de 2025 14:27

Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: INFORME RADICACIÓN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO - SGC 10819 - RAD. 2024-00250, MARISOL HINESTROZA CARTAGENA Y OTROS vs E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN Y OTROS

Estimado Juan Pablo buen día,

Atendiendo que, la póliza AA084516 opera por modalidad Claims Made y por lo tanto, la fecha de siniestro correspondería al 12 de febrero de 2024 por ser la primera reclamación al asegurado correspondiente a la audiencia de conciliación prejudicial, la vigencia que debe afectarse es la del 30 de diciembre de 2023 al 30 de diciembre de 2024, la cual tiene colocación en reaseguro en **facultativo** (a diferencia de la vigencia 2022-2023 que está por cuota parte). Razón por la cual, agradezco por favor tu colaboración para remitir la correspondiente propuesta de honorarios.

Cordialmente,

Maria Alejandra Borda Suarez | Coordinadora Judicial

Dirección: Carrera 9 A #99 – 07 Piso 14 Bogotá – Colombia

✉ maria.borda@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado el: martes, 18 de marzo de 2025 7:59 a. m.

Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>

CC: Facturacion <facturacion@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: INFORME RADICACIÓN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO - SGC 10819 - RAD. 2024-00250, MARISOL HINESTROZA CARTAGENA Y OTROS vs E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN Y OTROS

Estimados,

Doctores.

Cordial saludo,

En atención al proceso de la referencia, nos permitimos informes que el 13 de marzo de 2025, radicamos de manera atenta, contestación a la demanda y al llamamiento en garantía, conforme a ello indicamos que la contingencia se encuentra calificada como Remota y que el informe se encuentra debidamente diligenciado.

Adjuntamos soporte documental, quedando atentos a sus solicitudes e inquietudes.

forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=Ru12IF2O5U6Ki3VAjRlzf_60uo5rbzVGlusEL7mJwRpUMIRHMEYwVEZYSU81VDVUWFczRFFUQVdJWC4u

La respuesta se ha enviado.

Algo importante que puede hacer a continuación

[Guardar mi respuesta](#)

[Enviar otra respuesta](#)

Microsoft Forms

¡Prepárese para su propia invitación al evento!

[Comenzar ahora →](#)

Registro de eventos

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO
ABOGADO JUNIOR
CENTRO DE ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN Y REPORTES
+57 310 8900998
medina@gha.com.co

GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS

[in](#) [f](#) [t](#) [gha.com.co](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maira Pallares <Maira.Pallares@laequidadseguros.coop>

Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 11:26

Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Santiago Vernaza Ordoñez <svernaza@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES - SGC 10819 - RAD. 2024-00250, MARISOL HINESTROZA CARTAGENA Y OTROS vs E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN Y OTROS

Buen día Juan Pablo,

Cordialmente comparto los antecedentes solicitados.

Cordialmente,

Maira Alejandra Pallares Rodríguez | Abogada Judicial

☎ 3132971263 | 📍 Dirección Calle 16 #10 - 30 Edificio Bancoop | Horario de atención: 8:00 a.m – 5:00 p.m.

✉ Maira.pallares@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Valledupar – Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado: jueves, 13 de marzo de 2025 7:05 a. m.

Para: Maira Pallares <Maira.Pallares@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Santiago Vernaza Ordoñez <svernaza@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES - SGC 10819 - RAD. 2024-00250, MARISOL HINESTROZA CARTAGENA Y OTROS vs E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN Y OTROS

Estimada,

Dra. Maira.

Cordial saludo,

Agradecemos los antecedentes compartidos, sin embargo, amablemente solicitamos nos compartan el certificado de la Póliza AA084516 con vigencia entre diciembre de 2023 y diciembre de 2024.

Esto teniendo en cuenta que el correo que antecedes, nos compartieron el certificado No. AB008166 con una vigencia del 30 de diciembre de 2022 al 30 de diciembre de 2023, no obstante, en el llamamiento en garantía el asegurado remitió el Certificado No. AB0500006 el cual contempla una vigencia del 30 de diciembre de 2024 al 30 de diciembre de 2025. En ese orden de ideas, para la contestación requerimos el que se encuentra entre los dos certificados mencionados porque justamente la primera reclamación al asegurado (solicitud de conciliación extrajudicial) es de febrero de 2024.

Quedamos muy atentos, muchas gracias.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO
ABOGADO JUNIOR
CENTRO DE ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN Y REPORTES
+57 310 8900998
medina@gha.com.co

GHA
ABOGADOS & ASOCIADOS

[in](#) [f](#) [t](#)

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maira Pallares <Maira.Pallares@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 26 de febrero de 2025 13:21

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Santiago Vernaza Ordoñez <svernaza@gha.com.co>; Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES - SGC 10819 - RAD. 2024-00250, MARISOL HINESTROZA CARTAGENA Y OTROS vs E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN Y OTROS

Buen día,

Cordialmente comparto los antecedentes del caso, no se encontró siniestro creado por la paciente que demanda MARISOL HINESTROZA CARTAGENA.

Siniestro	NO CREADO
Caso Onbase	N/A
Póliza	AA084516
Certificado	AB008166
Orden	1
Sucursal	100005
Placa del vehículo	N/A
Fecha del siniestro	09/07/2023
Fecha del aviso	18/02/2025
Colocación de reaseguro	CUOTA PARTE
Tomador	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S. E
Asegurado	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S. E
Ramo	R.C. PROFESIONAL CLINICAS
Cobertura	RC PROFESIONAL MEDICA
Valor asegurado	\$2.500.000.000
Audiencia prejudicial	NO
Ofrecimiento previo	\$0

Cordialmente,

Maira Alejandra Pallares Rodríguez | Abogada Judicial
☎ 3132971263 | 📍 Dirección Calle 16 #10 - 30 Edificio Bancoop | Horario de atención: 8:00 a.m – 5:00 p.m.
✉ Maira.pallares@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Valledupar – Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

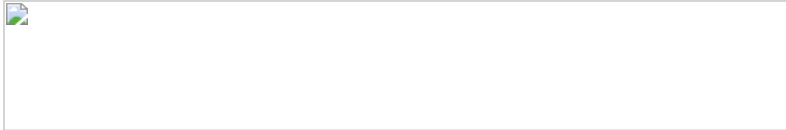
De: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>
Enviado: lunes, 17 de febrero de 2025 3:49 p. m.
Para: Maria Pallares <Maira.Pallares@laequidadseguros.coop>
Cc: vernaza@gha.com.co <vernaza@gha.com.co>; Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; jbobadilla@gha.com.co <jbobadilla@gha.com.co>; GHA Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES - SGC 10819 - RAD. 2024-00250, MARISOL HINESTROZA CARTAGENA Y OTROS vs E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN Y OTROS

@Maira Pallares buen día,

Por favor remitir antecedentes para este caso. Gracias!

Cordialmente,

Maria Alejandra Borda Suarez | Coordinadora Judicial
☎ (601) 5922929 | 📍 Dirección: Carrera 9 A #99 - 07
✉ maria.borda@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C., y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Santiago Vernaza Ordoñez <vernaza@gha.com.co>
Enviado el: lunes, 17 de febrero de 2025 3:09 p. m.
Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>
CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>
Asunto: SOLICITUD DE ANTECEDENTES - SGC 10819 - RAD. 2024-00250, MARISOL HINESTROZA CARTAGENA Y OTROS vs E.S.E. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN Y OTROS

Cordial saludo, por medio del presente se solicitan los antecedentes relacionados con el proceso identificado con radicado **050013333011-2024-00250-00**; para tal fin se solicita el envío de la siguiente documentación:

- Contrato de la Póliza Responsabilidad Civil Profesional Clínicas No. AA084516
- Cualquier reclamación previa que figure en los sistemas de información de la aseguradora y que se relacione con la identificación de los demandantes y el proceso en referencia.

Adjunto documento WORD con los datos relevantes del proceso.

Se envía la solicitud en esta fecha debido a que recién el día de hoy tuvimos acceso a los archivos del expediente por intermedio del asegurado que realizó el llamamiento en garantía.

Muchas gracias por su colaboración.



gha.com.co

Santiago Vernaza Ordoñez

Abogado Junior

Email: svernaza@gha.com.co | 321 550 7065

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.